

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GE-CV-F-004
INFORME DE VISITA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		FECHA: 24/Ago/2022

FECHA: 17 de enero de 2025		MUNICIPIO: Cóbbita		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: GIMNASIO VIZCAYA				
SEDE: CENTRAL				
TIPO DE ESTABLECIMIENTO:	Formal: <u>X</u>	IETDH: <u> </u>	Oficial: <u> </u>	Privado: <u>X</u>
RECTOR: <u>X</u> DIRECTOR: <u> </u> REPRESENTANTE LEGAL: <u>X</u> PROPIETARIO: <u> </u>				
NOMBRES: MISAEL ALONSO MORENO ÁVILA, C. C. 4.039.393 Expedida en Tunja				
TELÉFONO: 3203136635 – 3216457548				
DIRECCIÓN: Kilómetro 5 Vía Tunja – Paipa, Vereda San Onofre, Cóbbita				
CORREO ELECTRÓNICO: admin@gimnasiovizcaya.com				
PÁGINA WEB: Redes Sociales de Facebook, Tik Tok, e Instagram y Pagina web: www.gimnasiovizcaya.com				

ACTIVIDAD DEL POAIV:

Educación Privada y Control Normativo.

OBJETO DE LA VISITA:

Realizar visita de Inspección y Vigilancia al GIMNASIO VIZCAYA para otorgar la Licencia de Funcionamiento en los Niveles de Básica Secundaria (Grados Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno) y Educación Media Académica (Grados Décimo y Undécimo).

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Presentación ante el Rector, MISAEL ALONSO MORENO ÁVILA del GIMNASIO VIZCAYA DE CÓMBITA y Socialización del plan de acción del desarrollo de la visita, con base en el Plan de Trabajo establecido.
2. Reunión con los Directivos, Propietaria, Docentes, Administrativos, y Observación de la Infraestructura.
3. Manejo de plataformas SIMAT, EVI, SIUCE, DUE...
4. Revisión del Archivo Institucional, anexo digitalmente.
5. Diligenciamiento de los Documentos: Informe de Visita y Concepto de Viabilidad de funcionamiento con la firma de los mismos.

HALLAZGOS

1. La Sede del GIMNASIO VIZCAYA del Municipio de Cóbbita funciona en terreno propio, sus instalaciones constan de una estructura con SIETE salones que corresponden a la norma NTS 4595, multifuncional como la terraza, batería de baños en cada nivel (3 niveles) de 5 unidades sanitarias cada una, un restaurante y espacios deportivos con cancha múltiple, 2 canchas de futbol en zona verde, un parque infantil y una ludoteca en tipo domo, huerta, zona sendero ecológico y bosque; galón y conejera y parqueadero. Al momento de la visita el establecimiento educativo no cuenta con la instalación de equipos de laboratorios de química y de sistemas e informática, aunque los insumos existen, ni la señalización, ni plan de evacuación. La rampa tiene acceso para los niveles uno y tres.
2. El EE GIMNASIO VIZCAYA del municipio de Cóbbita su Modelo Pedagógico es Enseñanza Activa, que se aprende a través de la experiencia, las clases son a partir de talleres en donde los que brindan información y los profesores son los guías de ese aprendizaje, los descansos pedagógicos son de 30 minutos y la intensidad horaria de clases: 60 minutos.

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GE-CV-F-004
INFORME DE VISITA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		FECHA: 24/Ago/2022

3. A través de Resolución Rectoral: protocolizar la asignación académica, proyectos transversales y demás actividades complementarias.
4. Diseñar el plan de estudios de acuerdo con los artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994.
5. La visita obedece a las solicitudes plasmadas en los Requerimientos: BOY2024ER083782, BOY2024ERR087207, y BOY2025ER000584.

CRITERIOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
(Procesos y componentes de las áreas de gestión)

El GIMNASIO VIZCAYA que funciona en el Kilómetro 5 Vía Tunja – Paipa, Vereda San Onofre, Municipio de Cómbita, cuenta con una oferta educativa pertinente, alternativo; el proyecto pedagógico institucional se encuentra debidamente estructurado; la planta física es suficiente y propia y ofrece seguridad y espacios que favorecen el desarrollo de los proyectos pedagógicos; el sistema de gestión institucional en sus cuatro áreas (Directiva, Académica, Comunitaria y Administrativa) está en permanente desarrollo.

CONCEPTO PARA TOMA DE DECISIONES

Realizada la visita de Inspección y Vigilancia al GIMNASIO VIZCAYA ubicado en la dirección: **Kilómetro 5 Vía Tunja – Paipa, Vereda San Onofre, del municipio de Cómbita, Boyacá**, ofrece los Niveles de Básica Secundaria (Grados 6º. a 9º.) y Educación Media (grados 10º.y 11º.), Jornada Mañana y parte de la tarde y Costos Educativos con las siguientes tarifas:

Grados	Matrícula 2025	Pensión 2025
6º.	\$1.800.000	850.000
7º.	\$1.700.000	830.000
8º.	\$1.650.000	810.000
9º.	\$1.600.000	790.000
10º.	\$1.550.000	770.000
11º.	\$1.500.000	750.000

Otros Cobros: los cuales serán conciliados con los Padres de familia y serán establecidos en el Manual de Convivencia:

Concepto	Valor
Carnet Estudiantil	\$25.000
Seguro Estudiantil	\$25.000
Derechos de Grado	\$280.000
Certificados (Cuando se requiera)	\$20.000
Alimentación (servicio voluntario)	\$290.000 mensual
Transporte (servicio voluntario)	\$250.000 mensual

Se constató que cumple con las exigencias legales exigidas en el Decreto 1075 de 2015, en lo que corresponde al cumplimiento de requisitos de ley para Colegios Privados, se recomienda la elaboración del Acto Administrativo (Resolución) para autorizar la **Licencia de Funcionamiento Definitiva**.

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GE-CV-F-004
INFORME DE VISITA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		FECHA: 24/Ago/2022

OBSERVACIONES
<i>El Gimnasio Vizcaya del municipio de Cómbita, sector rural, gesta su vida institucional escolar de la experiencia adquirida en el Colegio Integral Personalizado en el año 2002 al 2010. A partir del año 2011 se constituye como Gimnasio Vizcaya en el Centro Histórica de la ciudad de Tunja, ofrece en la actualidad los niveles de educación preescolar y básica primaria completa y básica secundaria. con quince años de existencia, ubicado en la Carrera 8 No. 21 – 66. La primera de bachilleres académicos con Profundización en Matemáticas se proyecta para el año 2026.</i> Los próximos compromisos son revisar producto de la Autoevaluación institucional en la plataforma EVI que genera la Resolución de Costos vigencia 2025; - El Manual de Convivencia Escolar – MCE en construcción permanente y el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE; por lo cual se recomienda retomar las diapositivas de las Asistencias Técnicas del Ministerio de Educación Nacional en Convivencia Escolar, Evaluación y Costos. <i>Una vez se notifiquen de la Resolución de la Licencia de Funcionamiento, a los Propietarios, Rectores y/o directores tienen la obligación de realizar la autoevaluación Institucional anual, como resultado de ésta, se clasifican en un régimen de tarifas (Controlado, Vigilada y Regulada). Deben remitir a la Secretaría de Educación de Boyacá su autoevaluación y clasificación, junto con las tarifas propuestas, sesenta(60) días antes de su matrícula, con apoyo de la aplicación en línea denominada EVI (evaluación institucional) Pueden ingresar en la siguiente dirección : www.mineduacion.gov.co/autoevaluación Usuario: CODIGO DANE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO y Contraseña: CODIGO DANE INVERTIDO, anexando las actas de revisión y aprobación de la autoevaluación institucional aprobadas por el Consejo Directivo, las certificaciones del contador sobre los estados financieros y la afiliación de los docentes a la seguridad social integral. Adicionalmente el establecimiento educativo debe tener a disposición de la Secretaría de Educación la información soporte de la autoevaluación institucional. Las I.E. que no envíen la Autoevaluación Institucional a través de la plataforma diseñada por el MEN, quedarán clasificadas en régimen controlado. Durante la primera quincena del Mes de Octubre el MEN expide los Lineamientos (Resolución) de Costos Educativos para la Educación Formal Privada.</i>

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GE-CV-F-004
INFORME DE VISITA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		FECHA: 24/Ago/2022

ANEXOS

Los plegables fueron entregados a los estamentos reunidos y los documentos de: informe de la visita y concepto de viabilidad de funcionamiento.

COMISIONADAS:



MERCEDES DEL ROSARIO NÁJAR CASTRO

C. C. No. 40.019.302 expedida en Tunja
Supervisora de Educación – Provincia Centro
Subdirección de Inspección y Vigilancia
Secretaría de Educación de Boyacá
E-mail: Rnajar@sedboyaca.gov.co
Celular: 3133756180



GRECIA ALEXANDRA PALACIOS PACHECO

C. C. No. 1.057.573.174 expedida en Sogamoso
Profesional Universitaria
Subdirección de Inspección y Vigilancia
Secretaría de Educación de Boyacá
E-mail: greCIASedboyaca@gmail.com
Celular: 3123772456

FUNCIONARIO NOTIFICADO (RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL):



MISAEAL ALONSO MORENO ÁVILA

C. C. No. 4.039.393 expedida en Tunja
Rector
Gimnasio Vizcaya de Cóbbita
E-mail: admin@gimnasiovizcaya.com
Celular: 3203136635 - 3216457548

Cóbbita, 17 de enero de 2025